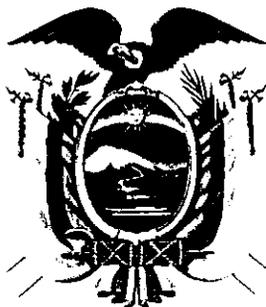


306 2620

SIN FICHS.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000006298



20171308004P01943

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01943						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2017, (10:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309663662	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LINO ROCA CARLOS ENRIQUE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1350508824	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	ERIKA JESENIA ROCA LOPEZ
Natural	LINO ROCA KARLA DAYANARA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316216421	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	ERIKA JESENIA ROCA LOPEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25063.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE:

OTORGA EL SEÑOR CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ;

A FAVOR DE LOS MENORES CARLOS ENRIQUE LINO

ROCA Y KARLA DAYANARA LINO ROCA.- CUANTIA : USD

\$ 25,063.38

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes catorce de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTE, el señor **CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios y personales, ecuatoriana, mayor de edad de cuarenta años de años de edad, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Manta, con

Sello
07/20/17

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

número de teléfono 0994909082. Y, por otra parte, en calidad de DONATARIOS, los menores **CARLOS ENRIQUE LINO ROCA Y KARLA DAYANARA LINO ROCA**, debidamente representada por su madre la señora **ERIKA JESENIA ROCA LOPEZ**, quien declara ser ecuatoriana, de treinta y nueve años, ocupación bachiller, domiciliada en esta ciudad de Manta y con número de teléfono 0991556287. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una más de Donación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de Donación, en calidad de DONANTE el señor **CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ**, por sus

propios derechos, por otra parte en calidad de DONATARIOS los menores **CARLOS ENRIQUE LINO ROCA Y KARLA DAYANARA LINO ROCA**, debidamente representada por su madre la señora **ERIKA JESENIA ROCA LOPEZ**, .- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara El DONANTE, que es propietario de un lote de terreno Número Diecinueve Manzana U Uno Lotización Cumbres Norte, parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una extensión de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados con veintidós centímetros (285,22m²) de superficie, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE**; Doce metros y calle pública, **POR ATRÁS**; Diez metros ochenta centímetros metros con propiedad de Parrales Piloso Alberto, (lote Número uno).

POR EL COSTADO DERECHO; Veinticinco metros y calle pública, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**; Veinticinco metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor. Sánchez Ojeda José Amaldo (lote Número dieciocho). Dicho predio fue adquirido por adjudicación otorgada por la Unidad Judicial de lo Civil de Manta, según contrato de protocolización realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintiséis de octubre del dos mil quince e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el veintisiete de noviembre del dos mil quince.

TERCERA:

DONACION. Con los antecedentes indicados, el señor **CARLOS**

ENRIQUE LINO LOPEZ, tienen a bien donar a favor de sus hijos los menores **CARLOS ENRIQUE LINO ROCA Y KARLA**

DAYANARA LINO ROCA, debidamente representados por su

madre la señora , quien adquiere para sus hijos, ~~un lote de~~

terreno Número Diecinueve Manzana U Uno Lotización Cumbres

Norte, parroquia **Tarqui** del Cantón Manta, No obstante de

determinarse sus mensuras, la donación se la realiza en el

estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya

determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA.-**

CUANTÍA.- La cuantía de la presente donación, está determinada

por el avalúo del inmueble que es de VEINTICINCO MIL SESENTA

Y TRES DOLARES CON TREINT Y OCHO CENTAVOS DE

DÓLAR, según avalúo determinado por el GAD -

Manta. **QUINTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y**

GRAVÁMENES.- El donante transfiere a favor de los donatarios, el

dominio, posesión, uso y goce sobre el bien inmueble que se

dona, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres y

más derechos anexos que correspondan. Además los

donantes declaran que sobre los bienes inmuebles que donan, no

pesa gravamen alguno que limite su dominio, sin embargo

de haberlo, se comprometen al saneamiento por evicción de

conformidad a la ley. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** La representante

de los donatarios, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud al Donante por tal acto de generosidad. **SEPTIMA:**

AUTORIZACION.- El Donante facultan y autorizan a los beneficiarios para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **OCTAVA: GASTOS E INSCRIPCIÓN.-** Los gastos que

ocasionen el otorgamiento de la presente escritura de donación, así como los de su inscripción en el Registro de la Propiedad y otros, será responsabilidad de la donataria, quien queda autorizada para hacerla inscribir.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilos para la completa validez de esta escritura.

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado **CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ**, matrícula número : trece guion dos mil cinco guion treinta y cuatro.

Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en

la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de

acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto DOY FE. 



CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ
C.C.No. 130966786-2

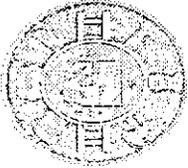
Erika Roca L.



ERIKA JESENIA ROCA LOPEZ
C.C.No.
130637230-9



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 41
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000041030

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

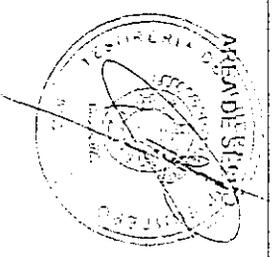
C.I./R.U.C.: 1309663662
LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-U-1 LT. 19 LOT. CUMBRE NORTE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGI3509681E PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 06/07/2017 08:27:34
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCION	VALGR.00

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles, 04 de octubre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2611 - 419 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0622724

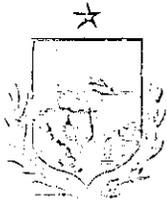
7/5/2017 3:24

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de TRAMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS ubicada en MANITA de la parroquia PAROLI		3-06-26-20-000	285,22	25063,38	273687	622724
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	UTILIDADES			
1309663862	LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE	MZ-U-1 LOTE 19 LOT CUMBRES NORTE	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	2,67		
			TOTAL A PAGAR	3,67		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO			
1316216421	LINO ROCA KARLA DAYANARA	S	3,67			
			SALDO	0,00		

EMISION: 7/5/2017 3:24 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143958

Nº 143958

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50500

Fecha: 4 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-26-20-000

Ubicado en: MZ-U-1 LOTE 19 LOT.CUMBRES NORTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 285,22 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309663662	CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

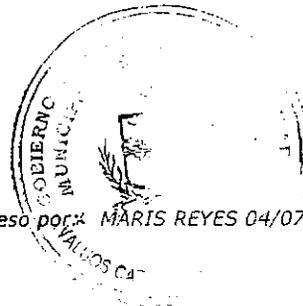
TERRENO:	7216,07
CONSTRUCCIÓN:	17847,31
	<u>25063,38</u>

Son: VEINTICINCO MIL SESENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

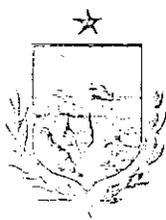
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 04/07/2017 11:27:48

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086182



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ
ubicada MZ U 1 LOTE 19 LOT. CUMBRES NORTE
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
por \$25063.38 VEINTICINCO MIL SESENTA Y TRES DOLARES CON 38/100 ascendente a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS

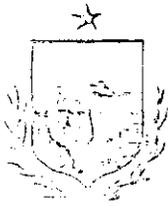
Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

05 DE JULIO DEL 2017

Manta,
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115163



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .

LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

05 JULIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

3062620000: MZ-U-1 LOTE 19 LOT.CUMBRES NORTE

Manta, cinco de julio del dos mil diecisiete





Factura: 003-001-000006297



20171308004P01942

PROTOCOLIZACIÓN 20171308004P01942

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JULIO DEL 2017, (10:03)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309663662

Observaciones:

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



ESCRITURA NUMERO 20171308004P01942

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LOS TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, **AUTORIZO PARA QUE EL SEÑOR CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ, PUEDA REALIZAR LA DONACION GRATUITA; A FAVOR DE SUS HIJOS LOS MENORES CARLOS ENRIQUE LINO ROCA y KARLA DAYANARA LINO ROCA, POR LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE UN LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECINUEVE MANZANA U UNO LOTIZACIÓN CUMBRES NORTE, PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA; LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS E INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-**

**Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA**

PALINA EN BLANCO

PALINA EN BLANCO

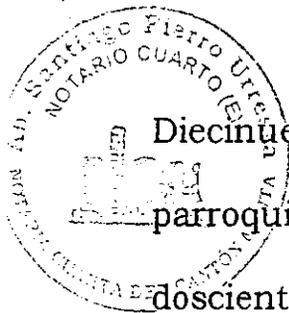


**DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA
DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ; A FAVOR
DE SUS HIJOS CARLOS ENRIQUE LINO ROCA Y KARLA
DAYANARA LINO ROCA.-**

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor **CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios y personales, ecuatoriana, mayor de edad de cuarenta años de años de edad, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0994909082; hábil en derecho para contratar y

contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Declaración Juramentada, que se eleve a escritura pública : **SEÑOR NOTARIO.**- “Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaro bajo juramento que es mi voluntad la de Donar un lote de terreno Número



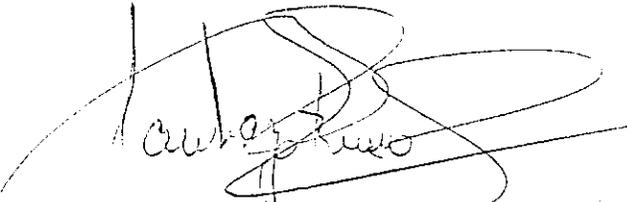
Diecinueve Manzana U Uno Lotización Cumbres Norte,
parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una extensión de
doscientos ochenta y cinco metros cuadrados con veintidós

centímetros (285,22m²) de superficie, el mismo que tiene las
siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE**; Doce metros y
calle pública, **POR ATRÁS**; Diez metros ochenta centímetros
metros con propiedad de PARRALES PILOSO ALBERTO, (lote Número
uno). **POR EL COSTADO DERECHO**; Veinticinco metros y calle
pública, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**; Veinticinco metros
diez centímetros y lindera con propiedad del señor. SÁNCHEZ
OJEDA JOSÉ AMALDO (lote Número dieciocho). Dicho predio
fue adquirido por adjudicación otorgada por la Unidad
Judicial de lo Civil de Manta, según contrato de
protocolización realizado en la Notaria Cuarta de Manta el
veintiséis de octubre del dos mil quince e inscrita en el
Registro de la propiedad de Manta el veintisiete de
noviembre del dos mil quince.- Declaro así mismo que esta
donación no afecta en nada a mi patrimonio, puesto
que tengo recursos económicos suficientes para subsistir y
la presente Donación Gratuita se lo realizará con el fin
de proteger el futuro de mis hijos **CARLOS ENRIQUE
LINO ROCA y KARLA DAYANARA LINO ROCA**. En tal

virtud, solicito a usted Señor Notario que mediante Acta Notarial nos autorice para efectuar la Donación Gratuita de los bienes inmuebles antes singularizados, a favor de mis prenombrados hijos. Declaración que la hace con la anuencia de los testigos, señores: SULY CECIBEL GUTIERREZ RIVERA Y WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.** 


CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ

C.C.No.-


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



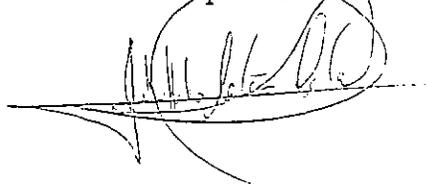
DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señor WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA
Señora SULY CECIBEL GUTIERREZ RIVERA

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que el **señor CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ**, es dueño y propietario de un lote de terreno Número Diecinueve Manzana U Uno Lotización Cumbres Norte, parroquia Tarqui del Cantón Manta.-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de mis hijos: **KARLA DAYANARA LINO ROCA y CARLOS ENRIQUE LINO ROCA**.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los siete días del mes de julio del año dos mil diecisiete, a las quince horas, ante el señor Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece el señor WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA, portador de la cédula de ciudadanía número 1305068908, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casado, economista, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si los conozco desde hace quince años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietarios de los bienes inmuebles indicados; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de sus hijos: **CARLOS ENRIQUE LINO ROCA y KARLA DAYANARA LINO ROCA**; a la Quinta: Si

es verdad el Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-



.....
.....

En Manta, a los siete días del mes de julio del año dos mil diecisiete, a las quince horas veinte minutos, ante el señor Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece la señora **SULY CECIBEL GUTIERREZ RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1307265650, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, abogada, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si los conozco desde hace cinco años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de sus hijos: **CARLOS ENRIQUE LINO ROCA y KARLA DAYANARA LINO ROCA**; a la Quinta: Si es verdad el Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-



.....
.....



SEÑOR NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DEL CANTON MANTA

CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ, profesional en libre ejercicio y por mis propios derechos, a usted muy comedidamente solicito, se sirva a receptor la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** solicitando la **INSINUACION DE DONACION** de un lote de terreno Número Diecinueve Manzana U Uno Lotización Cumbres Norte, parroquia Tarqui del Cantón Manta; posteriormente se digne a protocolizar la respectiva **ACTA NOTARIAL** y **DECLARACION JURAMENTADA** de los testigos: **SULY CECIBEL GUTIERREZ RIVERA Y WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA.-**

Por la atención que brinde a mi petición me suscribo de usted.

Atentamente,

Abg. CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ
Reg. 13-2005-34 FORO DE ABOGADOS





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.rcgistropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
54063

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012317, certifico hasta el día de hoy 24/06/2017 11:29:43, la Ficha Registral Número 54063.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3062620
Fecha de Apertura: viernes, 27 de noviembre de 2015
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno No. 19 Manzana . U 1 Lotización Cumbres Norte, parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una extensión de doscientos ochenta y cinco metros cuadrados con veintidos centímetros (285,22m2) de superficie, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente; 12 metros y calle pública, por Atrás; 10.80 metros con propiedad de Parrales Piloso Alberto. (lote No. 1.). por el Costado Derecho; 25 metros y calle pública, por el Costado Izquierdo; 25,10 metros y lindera con propiedad del señor. Sanchez Ojeda Jose Arnaldo (lote No. 18) SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3913 27/nov/2015	85.085	85.132

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 27 de noviembre de 2015 Número de Inscripción: 3913
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9729 Folio Inicial:85.085
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:85.132
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de octubre de 2015
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Ordinario que fue seguido contra Herederos de José Abad Saltos. Juicio No. 13306-2014-0318. Terreno ubicado Lotización Cumbres Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VILDO(A)	MANTA	
ADJUDICADOR	1302096152	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309663662	LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE 12 Y 13 AV. 4 ED. NESLOORISCO
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

24 JUN 2017

Pag 1 de 2

<<Total Inscripciones >> _____

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

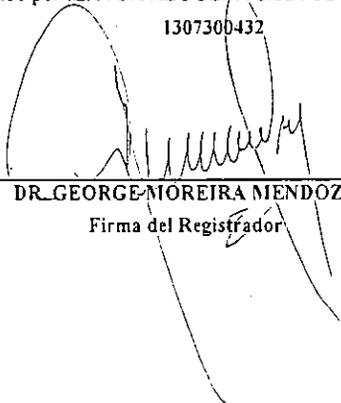
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:29:43 del sábado, 24 de junio de 2017

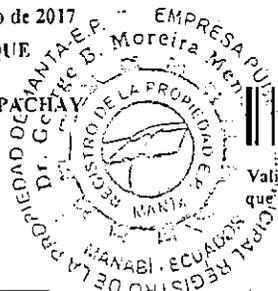
A petición de: LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

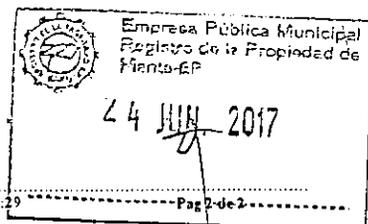


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309663662

Nombres del ciudadano: LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA



Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LINO PEÑA ELEOCADIO ADALBERTO

Nombres de la madre: LOPEZ LOOR NARCISA MONSERRATE

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-037-96360



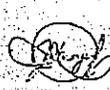
170-037-96360

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION
 ABOGADO
 YC4324222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LINO PENA EL ECODIO ADALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOPEZ LOPEZ CAROLINA MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2014-11-12
 FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-12


REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSULACION
 N. 130966366-2
 CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LINO LOPEZ
 CARLOS ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTITUCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSULACION
 MANTA
 ESTE DOCUMENTO LORENITA QUE USTED
 SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 DEBE SER LEIDO Y SER LEIDO PARA TODOS
 LOS MANABITES PARA LOS MANABITES

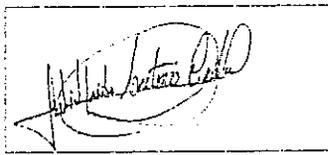


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 046 JUNTA No.
 045 - 083 MUNICIPIO
 1309663662 CÉDULA
 LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA CANTON ZONA 1
 MANTA PARROQUIA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305068908

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO

Nombres de la madre: CATAGUA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-037-96448



173-037-96448

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130506890-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

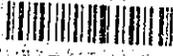
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-05-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
LEONOR JACKELINE GALARZA AVILA

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDENO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO

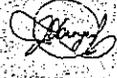
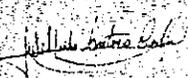
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CATAGUA MARIA

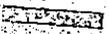
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2014-05-30

FECHA DE EXPIRACION: 2024-05-30

Y44334242

010654410



CERTIFICADO DE NOTACION
 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCION GENERAL

020
 MUNICIPIO

020 - 027
 MUNICIPIO

1305068908
 CÉDULA

CEDENO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

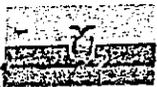
MANTA
 CANTON

MANTA
 PARROQUIA

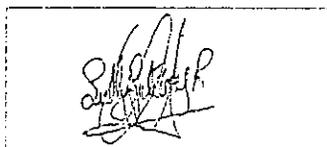
CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307265650

Nombres del ciudadano: GUTIERREZ RIVERA SULY CECIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUTIERREZ PONCE MAXIMO ALVARO

Nombres de la madre: RIVERA JUANA ELERIDA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-037-96531



176-037-96531

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION


 CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GUTIERREZ RIVERA
 SULY CECIBEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-08-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
SOLTERA

130726555-0



INSTRUCCION
SUPERIOR

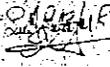
PROFESION/OCCUPACION
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTIERREZ PONCE MAXIMO ALVARO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA JUANA ELERIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2012-06-12

FECHA DE EXPIRACION
2022-06-12

E23434422
 000547740


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2022
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

036
 JUNTA NO.

036 - 173
 NUMERO

1307265650
 CÉDULA


GUTIERREZ RIVERA SULY CECIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
 ZONA: 1



RAZON DE PROTOCOLIZACION

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL SEÑOR ABOGADO **CARLOS LINO LOPEZ**, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECINUEVE MANZANA U UNO LOTIZACIÓN CUMBRES NORTE, PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, DE PROPIEDAD DEL **SEÑOR CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ**; A FAVOR DE SUS HIJOS: **CARLOS ENRIQUE LINO ROCA y KARLA DAYANARA LINO ROCA**.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN FOJAS UTILES, ANVERSOS Y REVERSOS, FIRMADOS Y SELLADOS EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO 6768-DP13-2016-KP, OTORGADA POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ, DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROCA LOPEZ ERIKA JESENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-11


DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



02040903



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

135050882-4



CECULA DE
CIUDADANIA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
LINO ROCA
CARLOS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2012-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



EQUATORIANA+****

V4443V4442
NO EXISTE

SOLTERO

NINGUNA

NINGUNA

CARLOS ENRIQUE LINO LOPEZ

ERIKA JESENIA ROCA LOPEZ

MANTA

25/11/2022

PV 1778911





FILCAR 0082340



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANIA MED 131621642-1

LINO ROCA ERIKA DAYANNE

MANABI/MANTA/MANTA

01 MAYO 2006

011- 0166 02157 7

MANABI MANTA

MANTA

2006





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309663662

Nombres del ciudadano: LINO LOPEZ CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LINO PEÑA ELEOCADIO ADALBERTO

Nombres de la madre: LOPEZ LOOR NARCISA MONSERRATE

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-037-96360



170-037-96360

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306372309

Nombres del ciudadano: ROCA LOPEZ ERIKA JESENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GONZALO SAN MIGUEL ROCA D

Nombres de la madre: ROSA AMARILIS LOPEZ DELGADO

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-037-96488



179-037-96488

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ECUATORIANA***** E433319222
 SOLTERO N° IDENTIFICACION
 SECUNDARIA BACH. CC SOCIALES
 GONZALO SAN MIGUEL ROCA D PROF. OCUP
 ROSA AMARTEIS LOPEZ BELGARDI
 MANTA FECHAS DE LA MADRE 04-01/2005
 04/01/2005 FECHAS DE LA MADRE
 FECHAS DE LA MADRE
 REN 0708553
 REN 0708553



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL EMPLEO REGISTRADO Y
 SEGURIDAD SOCIAL
 Cedula de Ciudadanía N° 130637230-2
 ROCA LOPEZ ERIKA JESENIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 18 JUNIO 1978
 FECHA DE NACIMIENTO 0225 01401 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1978
 Erika Roca L.
 FIRMA DEL CEDULADO



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JFY

JURADO



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



082
 JUNTA N°

082 - 132
 NUMERO

1306372309
 CEDULA

ROCA LOPEZ ERIKA JESENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
 ZONA: 1



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P01943.- DOY FE.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

